

Origen: Apoyo número 45 de la línea 25 KV., Universidad Laboral.

Presupuesto: 311.060,50 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Situación: Término municipal de Farragona.  
 Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de «Laforest».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 5 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.101-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de A. T. 2.085.—Línea 25 KV. a E. T. número 3.045. «Córcoles».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de cobre de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 230 metros en tendido aéreo y de cable armado RF-3P de 25 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 60 metros en tendido subterráneo, para suministro a la estación transformadora número 3.045 «Córcoles», de 400 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 4, línea 25 KV. derivación a estación transformadora 3.043, «Urbanización Nuestra Señora de Nariá».

Presupuesto: 222.100 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Situación: Término municipal de Vilaseca.  
 Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de «Córcoles».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 5 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.102-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A. T. 2.076.—Línea subterránea de 25 KV. a E. T. 3.046, «Cala Romana».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de cable armado RF-3P de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 300 metros, para suministro a la E. T. número 3.046 «Cala Romana», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. 3.386, «Cala Romana», zona N.  
 Presupuesto: 523.600 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Situación: Término municipal de Farragona.  
 Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Urbanización Cala Romana».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 5 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.103-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea A. T. 2.083.—Línea de 25 KV. a E. T. número 3.105, «Pozo Agustín Pujol».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. de conductor de cobre de 15.904 y 35 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 380 metros, para suministro a la E. T. número 3.105, «Pozo Agustín Pujol», de 630 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 46 de la línea 25 KV., de Universidad Laboral a Salou.

Presupuesto: 190.600 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Situación: Término municipal de Vilaseca.  
 Finalidad: Suministro de energía eléctrica al «Pozo Agustín Pujol».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 8 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.084-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de A. T. 1.040.—Línea de 25 KV. a E. T. número 3.170, «Pedro Pagés Llagostera».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor cobre de 15.904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 960 metros, para suministro a la E. T. número 3.170, «Pedro Pagés Llagostera», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 20 de la línea 25 KV., derivación a E. T. número 3.067.

Presupuesto: 211.240 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacional.  
 Situación: Término municipal de Reus.  
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 8 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.090-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de A. T. 2.074.—Línea de 25 KV. a E. T. número 3.014, «Barbany».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea transporte de energía eléctrica a 25 KV., de cobre, de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 690 metros en tendido aéreo y de cable armado RF-3P de 25 milímetros cuadrados de sección con una longitud de 300 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 3.014, «Barbany», de 160 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 38 de la línea 25 KV derivación a estación transformadora 3.024, «Coratonia».

Presupuesto: 507.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de «Barbany».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 8 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.100-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de A. T. 2.087.—Línea de 25 KV, a E. T. número 3.099, «Pozo Urbanización Nuestra Señora de Nuria».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 110 metros, para suministro a la E. T. número 3.099, «Pozo Urbanización Nuestra Señora de Nuria», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 38 de la línea 25 KV. Universidad La Lional de Salou.

Presupuesto: 76.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilaseca.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al «Pozo de la Urbanización Nuestra Señora de Nuria».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 8 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.112-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de A. T. 2.089.—Línea subterránea de 25 KV, a E. T. número 3.446, «Peter Frank».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor cable armado RF-3P de 30 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 360 metros, para suministro a la E. T. número 3.446, «Peter Frank», de 460 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.376, C. T. N. E.

Presupuesto: 493.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilaseca.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de «Peter Frank».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 9 de mayo de 1966.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.094-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de A. T. 2.090. Línea de 25 KV, a E. T. número 3.448, «Intesa Euro Park».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de cable armado RF-3P de 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 316 metros, para suministro a la E. T. número 3.448 «Intesa Euro Park», de 400 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.040 Salou-Mediterráneo.

Presupuesto: 449.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilaseca.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al edificio propiedad de «Intesa Euro-Park».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 9 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.096-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de A. T. 2.056.—Línea de 25 KV, a E. T. número 3.116 «Jorge Roca Rierola».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de cobre de 15,904 y 35 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 500 metros, para suministro a la E. T. número 3.116, «Jorge Roca Rierola», de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 104 de la línea 25 KV, Tarragona-Constantí-Heus.

Presupuesto: 479.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Constantí.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—7.088-C.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: Línea de A. T. 2.095.—Línea subterránea a 25 KV, a E. T. número 3.114 «Hermen Cortasa II».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor cable armado RF-3P de 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 280 metros, para suministro a la E. T. número 3.114, «Hermen de Cortasa II», de 100 KVA. de potencia.

Origen: E. T. 3.135, «Refractarios Llovet».

Presupuesto: 324.012,75 pesetas.